

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

Resolución de 17 de mayo de 2021, de la Secretaría General Técnica, relativa a la publicidad de los contratos adjudicados de publicidad institucional y de las subvenciones, ayudas o convenios concedidas o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria.

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 7.1 y 8.1 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, y en los artículos 4.1 y 6.1 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, procede hacer pública la relación de los contratos, subvenciones, ayudas o convenios a los que se alude en la citada ley y decreto y que hubieran sido adjudicados, concedidas o celebrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2021.

En virtud de lo expuesto,

R E S U E L V O

Único. Hacer pública la relación de contratos de publicidad institucional y de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, celebrados por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril, ambos de 2021, por un importe superior a 30.000 euros.

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA CON LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA.	45.211,77	MARÍN Y ASOCIADOS, S. A.

Sevilla, 17 de mayo de 2021.- La Secretaria General Técnica, María Rodríguez Barcia.